

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1211

Impreso el día: 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Rodolfo** Zapata, personalidad destacada en el ámbito de la cultura popular argentina. Declaración de esta Honorable Cámara. **Soraire**. (2.118-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Soraire por el que se declara personalidad destacada de la Honorable Cámara al señor Rodolfo Zapata, en el ámbito de la cultura popular argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. –
Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta
A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. –
Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne.
– Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar personalidad destacada de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al señor Rodolfo Zapata, en el ámbito de la cultura popular argentina.

Mirta A. Soraire.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Soraire por el que se declara personalidad destacada de la Honorable Cámara al señor Rodolfo Zapata, en el ámbito de la cultura popular argentina. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Rodolfo Zapata es un cantante y actor popular de folclore cuyas letras se destacan por su contenido humorístico y con doble sentido. Cabe destacar que el artista cuenta con una gran trayectoria no solo teatral sino también cinematográfica y musical. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Daniel Filmus.

* Art. 108 del Reglamento.